



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 28 de julio de 2026

VISTO:

El EXP: 9231/2026, mediante el cual el Dr. Marcelo Luis ERRECALDE eleva su renuncia al cargo de Vicedirector de la carrera de posgrado "Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución RCD-3-192/23 se designa al Dr. Marcelo Luis ERRECALDE Vicedirector de la carrera "Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica".

Que el Dr. ERRECALDE presenta su renuncia al cargo mencionado, con efectos a partir del 1 de enero de 2026, en virtud de la renuncia del director de la carrera y de los compromisos académicos e institucionales que actualmente desempeña, los cuales le impiden asumir la dedicación requerida para el ejercicio de tal función.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del día 28 de mayo de 2026, considerando la renuncia del Dr. Marcelo ERRECALDE y el dictamen de la Comisión Asesora de Investigación, resolvió por unanimidad aceptar la renuncia y expresar su agradecimiento por los valiosos servicios prestados durante el ejercicio de su función.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus funciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Marcelo Luis ERRECALDE (DNI N° 17023968), a partir del 1 de enero de 2026, como Vicedirector de la carrera de posgrado "Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica".

ARTÍCULO 2°.- Expresar al Dr. Marcelo Luis ERRECALDE agradecimiento por los valiosos servicios prestados durante el ejercicio de su función.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

**"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"**

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



EEG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas